

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

CONTRATO :	MP-1195-2026.
OBJETO DEL CONTRATO :	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL DE PALMIRA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "APOYO TECNICO Y METODOLOGICO A LA PLEANEACION DEL MUNICIPIO DE PALMIRA"
NOMBRE DEL CONTRATISTA :	Ingry Jolieth Herrera Torres CC.1,113,619,092
VALOR DEL CONTRATO :	\$ 24,000,000.00
SUPERVISOR O INTERVENTOR :	Yessica Vallejo Cataño - Supervisor Secretaría De Planeación
FECHA ACTA DE INICIO :	21 de Enero de 2026.
FECHA DE FINALIZACIÓN :	29 de Junio de 2026.
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Cuota número 6 mes Junio de 2,026
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE :	CUATRO MILLONES MCTE (\$4,000,000.00).

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : 1. Brindar apoyo en la estructuración y actualización de los proyectos presentados por las diferentes dependencias ante el Banco de Proyectos.

ACTIVIDADES REALIZADAS : Durante este periodo, no fue necesario el desarrollo de esta actividad, en razón a que la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Cultura no requirieron actualizaciones ni ajustes en los proyectos registrados, que fueran sujetos a revisión y aprobación por parte de Banco de Proyectos. Es de aclarar que esta obligación fue ejecutada en periodos anteriores.

2 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : 2. Apoyar en la actualización de las plataformas Nacionales y Municipales que soportan la gestión de los proyectos de inversión del municipio.

ACTIVIDADES REALIZADAS : Durante este periodo, no fue necesario el desarrollo de esta actividad, en razón a que la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Cultura al no requerir actualizaciones ni ajustes en los proyectos registrados, no generaron la necesidad de realizar cargue, modificación o actualización de información en las plataformas nacionales y municipales que soportan la gestión de los proyectos de inversión del municipio. Es de aclarar que esta obligación fue ejecutada en periodos anteriores.

3 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : 3. Realizar apoyo en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación técnica de impacto de los proyectos y demás instrumentos de planificación a cargo del Banco de Proyectos

ACTIVIDADES REALIZADAS : En cumplimiento de los requerimientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y los lineamientos establecidos en la circular 161.1.08.02.00000001.5.2025000001 del Banco de Proyectos Municipal, apoyé el proceso del seguimiento al reporte de avance cualitativo de la ejecución de las actividades de once (11) proyectos de las dependencias: Secretaría de Planeación y Secretaría de Cultura, correspondiente al mes de mayo de 2026 y su posterior reporte en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP). Durante este proceso se verificó el reporte del avance físico de las actividades de cada proyecto frente a las evidencias aportadas por las dependencias, con el propósito de validar la consistencia, coherencia y pertinencia de la información reportada. Como resultado de la revisión

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

técnica efectuada, se realizaron observaciones relacionadas con la calidad de las justificaciones técnicas de los logros reportados, la coherencia del avance físico reportado frente a la planeación definida en la línea base (LB1), así como aspectos asociados a incumplimientos identificados en algunas actividades y debilidades en los soportes documentales presentados como evidencia. De igual manera, se brindó asistencia técnica a las dependencias en la formulación de ajustes y aclaraciones requeridas para el adecuado reporte de la información en la plataforma, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad del seguimiento y al cumplimiento de los lineamientos establecidos por el DNP y el Banco de Proyectos Municipal. <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1EzY83wG2jf9dZHNSQByLzcYS4gqPs0xM>

4 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : 4. Apoyar la implementación y seguimiento de la administración del Mapa de riesgo en el Banco de Proyectos y/o contribuir al mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y la implementación del MIPG.

ACTIVIDADES REALIZADAS : Se brindó apoyo en el seguimiento al Mapa de Riesgos del Banco de Proyectos Municipal, con el propósito de evaluar la materialización de los riesgos previamente identificados y reportar los controles implementados para su mitigación . <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1i8M4uK8ENVT1DUcOSEmH6lHRL94rtHbL>

5 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : 5. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

ACTIVIDADES REALIZADAS : Se elaboró nota interna de alerta dirigida a la Secretaría de Planeación y Secretaría de Cultura, mediante la cual se puso en conocimiento la baja ejecución de recursos del balance asignados, así como el riesgo asociado al incumplimiento de las metas producto programadas para esta vigencia. Lo anterior, teniendo en cuenta que a la fecha de emisión de la nota, no se evidenciaba la inscripción de un proyecto que asocie dichas metas. -Se brindó asistencia técnica a las secretarías de Planeación y Cultura, la cual tuvo como propósito orientar y fortalecer las capacidades institucionales relacionadas con los procedimientos y lineamientos requeridos para el adecuado reporte, seguimiento y control de los proyectos de inversión. Soporte: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1LH3dBwi8801ZQ7V8t772x0b1iPgDKxV0>

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SOCIOECONÓMICA Y ESTRATÉGICA**

ACTA DE REUNIÓN
161.1.06.04.00000008.7.2026000031

Tema: Asistencia técnica en el marco del proceso de seguimiento Secretaría de Planeación mes de mayo de 2026	Fecha: 05/06/2026
Lugar: Banco de Proyectos	Hora Inicial: 10.00 am
Participantes: Ingrid Joleth Herrera Torres - Contratista; Juan Camilo Cortés - Contratista; Angela López - Profesional Universitaria	Hora Final: 11.00 am

1. ORDEN DEL DÍA

- 1.1. Introducción de la asistencia técnica
- 1.2. Revisión de los reportes de ejecución del mes de mayo de 2026
- 1.3. Socialización de las observaciones generadas por el BPIM
- 1.4. Orientaciones para el reporte de seguimiento en la PIP
- 1.5. Conclusiones
- 1.6. Compromisos

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

2.1. Introducción de la asistencia técnica

Se dio inicio a la asistencia técnica indicando que su objetivo fue acompañar a la Secretaría de Planeación en el proceso de seguimiento al reporte de ejecución del mes de mayo de 2026, en relación con el cumplimiento de la programación establecida en la Línea Base 1 para la presente vigencia, orientando la revisión bajo los principios de coherencia, consistencia y calidad de la información reportada.

En este contexto, se precisaron los lineamientos para el adecuado diligenciamiento del avance físico y de la ejecución financiera de cada actividad, enfatizando la correspondencia entre el logro reportado, la unidad de medida definida en la LB1 y los soportes documentales cargados en las carpetas del BPIM como evidencias asignadas a la dependencia.

Evidencia Actividad 5

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

1. Evidencia Actividad 4 y 5.pdf
2. Evidencia Actividad 3.pdf
3. Informe de actividades.pdf
4. Secop Certificacion Rut Complemento Secop (otrosi) complemento (otrosi).pdf
5. Declaración Juramentada.pdf

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL :	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 9506065296, corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-1195-2026, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.	
CONTRATISTA :	FIRMA	 ijherrerat- IP : 190.144.251.102. Fecha : 2026-06-19 12:35:28
	FECHA GENERACIÓN	2026-06-30 00:00:00
	VERIFICACIÓN	047b876d044ee0584ab3847907f0610b
	USUARIO AUTORIZA	yvallejoc

CONTRATO:	MP-1195 -2026
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación De Servicios Profesionales Para Brindar Apoyo En La Secretaría De planeación Municipal De Palmira En El Marco Del Proyecto Denominado "Apoyo Técnico Y Metodológico a La Planeación Del Municipio De Palmira"
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	INGRY JOLIETH HERRERA TORRES
VALOR DEL CONTRATO:	\$16.000. 000.00
VALOR ADICIONAL:	\$8.000. 000.00
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO) (para el caso de los contratistas a quienes se les realice seguimiento a través de una interventoría podrán hacer uso del formato acordado por las partes para presentación de informes de actividades)	SUPERVISOR: Yessica Vallejo Cataño CARGO: Subsecretaria de Planeación Socioeconómica y Estratégica
FECHA DE ACTA DE INICIO:	21 de enero de 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 de abril de 2026
NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN	30 de Junio de 2026
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Acta Final N° 6
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	\$ 4.000.000.00
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	

1.- Brindar apoyo en la estructuración y actualización de los proyectos presentados por las diferentes dependencias ante el Banco de Proyectos.

Actividades realizadas: Durante este periodo, no fue necesario el desarrollo de esta actividad, en razón a que la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Cultura no requirieron actualizaciones ni ajustes en los proyectos registrados, que fueran sujetos a revisión y aprobación por parte de Banco de Proyectos. Es de aclarar que esta

obligación fue ejecutada en periodos anteriores.

2.- Apoyar en la actualización de las plataformas Nacionales y Municipales que soportan la gestión de los proyectos de inversión del municipio.

Actividades realizadas: Durante este periodo, no fue necesario el desarrollo de esta actividad, en razón a que la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Cultura al no requerir actualizaciones ni ajustes en los proyectos registrados, no generaron la necesidad de realizar cargue, modificación o actualización de información en las plataformas nacionales y municipales que soportan la gestión de los proyectos de inversión del municipio. Es de aclarar que esta obligación fue ejecutada en periodos anteriores.

3.- Realizar apoyo en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación técnica de impacto de los proyectos y demás instrumentos de planificación a cargo del Banco de Proyectos.

Actividades realizadas: En cumplimiento de los requerimientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y los lineamientos establecidos en la circular 161.1.08.02.00000001.5.2025000001 del Banco de Proyectos Municipal, apoyé el proceso del seguimiento al reporte de avance cualitativo de la ejecución de las actividades de once (11) proyectos de las dependencias: Secretaría de Planeación y Secretaría de Cultura, correspondiente al mes de mayo de 2026 y su posterior reporte en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP).

Durante este proceso se verificó el reporte del avance físico de las actividades de cada proyecto frente a las evidencias aportadas por las dependencias, con el propósito de validar la consistencia, coherencia y pertinencia de la información reportada. Como resultado de la revisión técnica efectuada, se realizaron observaciones relacionadas con la calidad de las justificaciones técnicas de los logros reportados, la coherencia del avance físico reportado frente a la planeación definida en la línea base (LB1), así como aspectos asociados a incumplimientos identificados en algunas actividades y debilidades en los soportes documentales presentados como evidencia.

De igual manera, se brindó asistencia técnica a las dependencias en la formulación de ajustes y aclaraciones requeridas para el adecuado reporte de la información en la plataforma, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad del seguimiento y al cumplimiento de los lineamientos establecidos por el DNP y el Banco de Proyectos Municipal.



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión.07
27/02/2025

Página 3 de 5

DATOS DEL PROYECTO							MAYO				
DEFINICIÓN	NOMBRE	IMP	IMP	NOMBRE PROYECTO	COD. ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	VALOR ESPERADO	VALOR EJECUTADO	LOGRO	CONTROL CARACTERES	OBSERVACIONES BPIM
SECRETARÍA DE CULTURA		2400074	2024765200073	FORTALECIMIENTO EN CIRCULACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ACCESO A PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400074_3	OFERTAR SERVICIOS BIBLIOTECARIOS A TRAVÉS DE LA RED MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	20749	994	La Red de Bibliotecas realizó 28 actividades y atendió 994 usuarios. Del total de atenciones, el 81% correspondió a procesos de lectura y escritura, el 19% a actividades comunitarias, el 12% al servicio de referencia y el 8% a actividades culturales. Aunque el acumulado supera la meta proyectada, en el mes analizado no se alcanzó la meta ni la LBI, debido al cierre temporal de algunas bibliotecas por la aplicación de la Ley de Garantías, que limitó la contratación de personal.	480	28/05/2026: El reporte del logro guarda correspondencia a la unidad de medida establecida en LBI. No obstante no se logró el cumplimiento de los usuarios programados para el periodo evaluado. *En cuanto a las evidencias se tiene la siguiente observación: 1. Informe de gestión en la página 3 figura 2 hace mención al eje temático de diciembre, este reporte corresponde al mes de mayo 2026. *Respuesta: se ajustó el informe adicionando el por que no se logró la meta y se cambió el mes en el informe de gestión *03/06/2026: Se revisa ajuste del informe y queda ok. En cuanto a la justificación técnica del no cumplimiento con lo programado, surge una duda, ¿Desde cuándo se cerraron? durante los meses de enero a abril se han atendido miles de usuarios, o no se cubrió mayo con personal, solo estaban contratados hasta abril? *Recuerda la cantidad de caracteres permitidos (500) se contrataron hasta abril 04/06/2026: Aprobado
SECRETARÍA DE CULTURA		2400074	2024765200073	FORTALECIMIENTO EN CIRCULACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ACCESO A PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400074_4	REALIZAR ANUALMENTE EL PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN CULTURAL	60	21	Para mayo, el programa evidenció el inicio de 21 proyectos, que se suman a 31 entre marzo y abril, para un total de 52 en ejecución, entre ellos Manos que Pinan, Nuestra Herencia "Deja tu Legado" e Identidad en Movimiento SanAne 2026. Aunque la línea base es 0, los proyectos cuentan con cronogramas escalonados y su producto final está previsto para noviembre de 2026, fortaleciendo la oferta cultural descentralizada.	421	28/05/2026: El reporte del logro presenta una inconsistencia en cuanto a la sumatoria de los proyectos que se encuentran ya en ejecución, por consiguiente el informe que se aporta como evidencia, debe ser revisado y ajustado. *Respuesta: en este no se por que dice que hay inconsistencia, todos me suman los 52, será que es por que este mes solo fueron 23 y yo lo estoy sumando los del mes anterior? *Revisa el total de lo que se ha reportado, al final de la matriz se encuentra la sumatoria 04/06/2026: Aprobado
SECRETARÍA DE CULTURA		2400074	2024765200073	FORTALECIMIENTO EN CIRCULACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ACCESO A PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400074_5	REALIZAR CONCURSO DE ESCRITURA CREATIVA Y NARRATIVA ORAL	1	0	Esta actividad no está programada para este periodo. De acuerdo a la planeación de la ejecución LBI, esta se encuentra planeada para el mes de septiembre.	153	28/05/2026: Aprobado. El reporte guarda correspondencia con lo establecido en LBI.
SECRETARÍA DE CULTURA		2400074	2024765200073	FORTALECIMIENTO EN CIRCULACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ACCESO A PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400074_6	BRINDAR APOYO FINANCIERO A PROYECTOS DE CIRCULACIÓN Y PRODUCCIÓN DE LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS	1	0	Esta actividad no está programada para este periodo. De acuerdo a la planeación de la ejecución LBI, esta se encuentra planeada para el mes de noviembre.	152	28/05/2026: Aprobado. El reporte guarda correspondencia con lo establecido en LBI.
SECRETARÍA DE CULTURA		2400074	2024765200073	FORTALECIMIENTO EN CIRCULACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ACCESO A PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400074_8	REALIZAR UN PROCESO EFICIENTE Y TRANSPARENTE SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y BENEFICIOS DE LOS BEPS	4	5	Se logró ampliar la cobertura del programa de cualificación vitalicia para creadores y gestores culturales, pasando de una línea base de 4 a 5 beneficiarios, gracias al incremento presupuestal. Se expidió la resolución de reconocimiento y pago para los 5 beneficiarios que cumplen requisitos, garantizando su vinculación al programa. Este avance fortalece la protección social del sector cultural y mejora la cobertura de atención en un 50%.	437	28/05/2026: El reporte guarda correspondencia con la unidad de medida establecida en LBI. Sin embargo, no se puede validar el logro dado que la evidencia aportada al momento no demuestra que son 6 los beneficiarios. *Respuesta: efectivamente son 5 no 6, se adjunta resolución Nro 10 del 27 de mayo, como evidencia *03/06/2026: Se revisa evidencia aportada y queda validada, así mismo el ajuste en reporte físico. Aprobado

DATOS DEL PROYECTO							MAYO				
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	IMP	IMP	NOMBRE PROYECTO	ACTIVO	ACTIVIDAD	VALOR ESPERADO	VALOR EJECUTADO	LOGRO	CONTROL CARACTERES	OBSERVACIONES BPIM	LBI
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400027	2024765200052	IDENTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400027_1	RECOLECTAR INFORMACIÓN PARA ALIMENTAR LA BASE DE DATOS DEL SISBÉN EN PALMIRA	1	0,1	Durante este mes se avanzó en la recolección de información para alimentar la base de datos del Sisbén en Palmira. Se realizaron un total de 685 encuestas efectivas, 137 ausente por primera vez y 72 encuestas cerradas por segundo ausente. Fruto de estas 685 encuestas efectivas se incluyeron 455 hogares nuevos en la base de datos del Sisbén.	340	29/05/2026: Aprobado. El reporte de avance, descripción del logro y las evidencias aportadas, guardan correspondencia y coherencia con unidad de medida, cantidad programada y entregables establecidos en LB1	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400027	2024765200052	IDENTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400027_2	CUBRIR LA ATENCIÓN DE LOS PUNTOS DEL SISBÉN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2	0,2	Se atendieron 550 solicitudes en el marco del proceso del Sisbén, de las cuales 44 correspondían a actualización de datos, 20 a cambio de domicilio, 246 a encuesta nueva, 57 a inclusión de personas, 54 inconformidades, 96 a retro y 33 de verificación. Por otro lado, se realizaron jornadas itinerantes de atención en Barrio Colombia, Barrio Buenos Aires, Ciudad del Campo, Casa de Justicia, La Pampa y en el CDI Hernán Tenorio	427	29/05/2026: Aprobado. El reporte de avance, descripción del logro y las evidencias aportadas, guardan correspondencia y coherencia con unidad de medida, cantidad programada y entregables establecidos en LB1	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400027	2024765200052	IDENTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400027_3	BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL SISBÉN	12	1	Se consolidó técnicamente el Formato Único de Inventario Documental AD-CPD-007 (FUID) del archivo físico activo SISBÉN IV vigencia 2022. Conforme al instructivo institucional, se registraron campos clave (códigos, fechas extremas, folios y datos electrónicos) para garantizar la trazabilidad y el control archivístico. Este resultado constituye el insumo fundamental para los procesos de transferencia y disposición final según la TRD.	434	29/05/2026: Aprobado. El reporte de avance, descripción del logro y las evidencias aportadas, guardan correspondencia y coherencia con unidad de medida, cantidad programada y entregables establecidos en LB1	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400029	2024765200051	REVISIÓN GENERAL DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE CENTROS POBLADOS Y CABECERA MUNICIPAL DE PALMIRA	2400029_1	VERIFICAR LOS REPORTES ENTREGADOS POR EL DANE	0,5	0	No se presenta avance físico ni financiero debido a que se tiene programada para iniciar en el mes de noviembre.	112	27/05/2026: Aprobado. El reporte corresponde a lo establecido en LB1	
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400029	2024765200051	REVISIÓN GENERAL DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE CENTROS POBLADOS Y CABECERA MUNICIPAL DE PALMIRA	2400029_2	ATENDER LAS PREGUNTAS DERIVADAS DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	1	0,1	Se realizaron 25 vistas de campo, lo anterior como insumo para brindar respuesta a las solicitudes de asignación y revisión de estrato socioeconómico.	150	27/05/2026: Aprobado. El reporte de avance guarda correspondencia a lo programado en LB1. La evidencia aportada, corresponde al reporte del logro y permite validar el cumplimiento de la actividad	
OTROS							MAYO				
Proyectos: Se brindó acompañamiento técnico a 15											

Soporte: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1EzY83wG2jf9dZHNSQByLzcYS4gqPs0xM>

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Línea de atención: 602 8912312



SC-CER415753

4.- Apoyar la implementación y seguimiento de la administración del Mapa de riesgo en el Banco de Proyectos y/o contribuir al mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y la implementación del MIPG.

- **Actividades realizadas:** Se brindó apoyo en el seguimiento al Mapa de Riesgos del Banco de Proyectos Municipal, con el propósito de evaluar la materialización de los riesgos previamente identificados y reportar los controles implementados para su mitigación

Soporte: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1i8M4uK8ENVt1DUcOSEmH6IHRL94rtHbL>

5. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

Actividades realizadas: Se elaboró nota interna de alerta dirigida a la Secretaría de Planeación y Secretaría de Cultura, mediante la cual se puso en conocimiento la baja ejecución de recursos del balance asignados, así como el riesgo asociado al incumplimiento de las metas producto programadas para esta vigencia. Lo anterior, teniendo en cuenta que a la fecha de emisión de la nota, no se evidenciaba la inscripción de un proyecto que asocie dichas metas.

-Se brindó asistencia técnica a las secretarías de Planeación y Cultura, la cual tuvo como propósito orientar y fortalecer las capacidades institucionales relacionadas con los procedimientos y lineamientos requeridos para el adecuado reporte, seguimiento y control de los proyectos de inversión.

Soporte: <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1LH3dBwi88O1ZQ7V8t772x0b1iPGdKxVo>

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUBCONTRATADAS (En este aparte, se debe detallar las actividades subcontratadas, y enunciar la Cláusula que corresponde a previsión de subcontratación, aportando la autorización otorgada por el supervisor del convenio o contrato previamente)	N/A
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que las planillas integradas de autoliquidación de aportes No. 9506065296 Corresponden al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-1195-2026 , cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
CONTRATISTA	FIRMA: 



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.07

27/02/2025

Página 5 de 5



Alcaldía de Palmira
Nº.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

LUGAR DE LA REUNIÓN: Oficina Banco de Proyectos
ASUNTO O EVENTO: Seguimiento Mapa de Riesgos

FECHA: Junio 01 2026
HORA: 2:00 - 4:00 PM

Importante: En el cumplimiento de la ley 1581 de 2012 de protección de Datos y Personal y su decreto reglamentario 1377, el área de formación y capacitación de la Alcaldía Municipal de Palmira, le comunica que sus datos personales los cuales comparte ni son cedidos a ninguna empresa o tercer, forman parte de esta base de datos de contactos para los fines exclusivos de nuestra área, acatando lo dispuesto en la ley con finalidad de contactarle por nuestros diferentes canales de comunicación para mantenerle informado sobre tendencias de nuestros productos y servicios de acuerdo a las preferencias que usted nos ha manifestado previamente, actuara como responsable del tratamiento de estos datos para los mismos propósitos. Salvo que usted informe no estar interesado de estas comunicaciones podrá solicitar la supresión de datos personales de nuestra base de datos. Comuníquese con nuestro Teléfono: 2709505, e infórmenos sus preferencias de comunicación con nosotros. También nos puede escribir al correo: atencionalciudadano@palmira.gov.co, o a la dirección Calle 30 No. 29 -39, o a nuestro portal www.palmira.gov.co

No.	NOMBRES	APELLIDOS	No. DE CEDULA	EMPRESA - ENTIDAD - DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	FIRMA	Autorización de uso datos	
									SI	NO
1	Maria Alegria	Montoya Bedoya	1113662608	Sec. Planeación	Contratista	maira.montoya@palmira.gov.co	3113661114		X	
2	Juan Obedes	Meja Rodriguez	1113687685	Sec. Planeación	Contratista	juamej@palmira.gov.co	3185205750		X	
3	Cristhian Andres	Valor Escobar	1113671653	Sec. Planeación	Contratista	cristhianvalor15@gmail.com	3216692368		X	
4	Valentina	Ramirez Rodriguez	1007412723	Sec. Planeación	Contratista	valentiaandriguez826@gmail.com	3186918186		X	
5	Angie Paola	Salazar Nuñez	1066839820	Sec. Planeación	Contratista	angie.san097@gmail.com	3183807697		X	
6	Angelica Uman	Mostacilla Perez	25531261	Sec. Planeación	Prof. Universitaria	angelica.mostacilla@palmira.gov.co	3154267462		X	
7	Ingrý Joliet	Herrera Torres	1113691092	Sec. Planeación	Contratista	ingryherrera@gmail.com	3153998762		X	
8	Maria del Mar	Zambrano Escobar	1113531305	Sec. Planeación	Contratista	maritzambrano94@gmail.com	3123888478		X	
9	Deiby Alexandra	Cárdenas López	66765304	Sec. Planeación	Personal Esp.	deiby.cardenas@palmira.gov.co	318-2759123			
10										
11										
12										
13										
14										
15										



ACTA DE REUNIÓN

161.1.06.04.00000008.7.2026000030

Tema:	Asistencia técnica en el marco del proceso de seguimiento Secretaría de Cultura mes de junio de 2026	Fecha:	05/06/2026
		Hora Inicial:	08:00 am
Lugar:	Banco de Proyectos	Hora Final:	09:00 am
Participantes: Ingry Jolieth Herrera Torres– Contratista, Sandra Ximena Murcia Ortiz- Profesional Especializado			

1. ORDEN DEL DÍA

- 1.1. Presentación del seguimiento del mes de junio
- 1.2. Revisión de reportes de ejecución
- 1.3. Asistencia técnica sobre observaciones identificadas
- 1.4. Conclusiones
- 1.5. Compromisos

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- 2.1. Ingry Jolieth Herrera Torres, profesional de la Secretaría de Planeación – Banco de Proyectos, inició la reunión indicando que el objetivo fue brindar asistencia técnica en el marco del seguimiento al reporte de ejecución del mes de junio de 2026, en relación con el cumplimiento de la Línea Base 1 establecida para los proyectos, orientando a la Secretaría de Cultura en el mejoramiento de la calidad, coherencia y soporte de la información registrada.
- 2.2. Durante el seguimiento se revisaron los informes de gestión, los logros reportados y las evidencias documentales cargadas, a partir de lo cual se generaron observaciones técnicas orientadas a mejorar la calidad, coherencia y trazabilidad de la información.

Así mismo, se precisó que el proceso de revisión y aprobación de los reportes se fundamenta en los principios de coherencia, consistencia y calidad de la información, los cuales permiten determinar la validez del reporte frente a la ejecución real de las actividades y su correspondiente soporte documental.

Lo anterior, en cumplimiento de los criterios técnicos definidos por el Banco de Proyectos para la validación del seguimiento.

ACTA DE REUNIÓN

En el desarrollo de la revisión se identificaron los siguientes aspectos específicos:

Proyecto 2400074

- Actividad 3: Se identificó un error puntual de digitación en la figura 2 de la página 3 del informe de gestión, el cual fue corregido por la dependencia; así mismo se realizó observación respecto al avance físico reportado, toda vez que este no alcanzó la meta programada para el periodo en referencia.
- Actividad 4: Se realizó observación respecto al valor acumulado del avance físico, que mencionaba la dependencia en el reporte del logro. La observación fue acogida por la dependencia y subsanada.
- Actividad 8: Se efectuó revisión de la evidencia presentada para la validación del logro, identificando que el documento aportado inicialmente no permitía verificar el alcance de la condición “beneficiarios” reportada. Esta observación fue atendida y subsanada por la dependencia, mediante el ajuste de la evidencia y la actualización del avance físico reportado, garantizando la consistencia y coherencia de la información registrada en la matriz.

Proyecto 2400077

- Actividad 4: Se orientó la reestructuración del logro reportado para precisar y alinear la descripción del logro con las fases de la implementación del plan integral de formación.

Proyecto 2600006

- Actividad 2: Se orientó la reestructuración del logro reportado para precisar en la descripción del mismo los factores que incidieron para el no cumplimiento de la meta física programada en LB1 para este periodo, pero que si evidencia un avance financiero.

Finalmente, se deja constancia de que, en el marco del proceso de seguimiento, la dependencia atendió las observaciones realizadas, ajustando progresivamente los informes, logros y evidencias.

ACTA DE REUNIÓN

2.3. Resultado del seguimiento con asistencia técnica

Como resultado del proceso de seguimiento acompañado por asistencia técnica:

- La dependencia realizó ajustes progresivos en los reportes, evidencias y logros
- Se mejoró la calidad, coherencia y trazabilidad de la información
- Los reportes fueron revisados nuevamente y aprobados por el BPIM

3. CONCLUSIONES

- 3.1. El seguimiento evidenció que la Secretaría de Cultura cuenta con avances significativos en la ejecución de las actividades; sin embargo, se presentan debilidades en la calidad del reporte, particularmente en la correspondencia entre los logros, la unidad de medida y las evidencias documentales.
- 3.2. Se identificó que las principales observaciones están asociadas a aspectos formales y técnicos del reporte, tales como errores de digitación, estructuración de informes, claridad en la redacción de los logros y consistencia de la información.
- 3.3. Las evidencias documentales, aunque existentes, en algunos casos no permiten la validación inmediata de la información reportada, lo que evidencia la necesidad de fortalecer su calidad, legibilidad y correspondencia con los resultados.
- 3.4. El proceso de seguimiento permitió fortalecer la calidad del reporte mediante la orientación técnica brindada, evidenciándose una mejora progresiva en los ajustes realizados por la dependencia.

4. RESUMEN DE COMPROMISOS

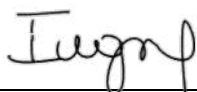
Nº	Tema / Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Ajustar informes conforme a observaciones BPIM	Enlace - Secretaría Cultura	Cumplido
2	Cargar evidencias completas, legibles y verificables	Enlace - Secretaría Cultura	Cumplido
3	Alinear logros con unidad de medida y ejecución real	Enlace - Secretaría Cultura	Cumplido

ACTA DE REUNIÓN

4	Validar y aprobar ajustes realizados	Enlace - Secretaría Cultura	Cumplido
5	Realizar revisión técnica y validación de los ajustes presentados	Enlace – Banco de Proyectos	Continuo

Leída la presente acta se somete a consideración y es aprobada por los asistentes, en constancia de lo anterior suscriben el acta:

FIRMAS:



Nombre: Ingrid Jolieth Herrera Torres
Cargo: Profesional de apoyo BPIM
Coordinador de Reunión
Redactor del acta
Responsable compromiso 5



Nombre: Sandra Ximena Murcia Ortiz
Cargo: Profesional Especializado
Enlace Secretaría de Cultura
Responsable compromiso 1, 2, 3 y 4

Proyectó: Ingrid Jolieth Herrera Torres – Contratista.
Revisó: Ingrid Jolieth Herrera Torres – Contratista
Aprobó: Ingrid Jolieth Herrera Torres – Contratista

ACTA DE REUNIÓN

161.1.06.04.00000008.7.2026000031

Tema:	Asistencia técnica en el marco del proceso de seguimiento Secretaría de Planeación mes de mayo de 2026	Fecha:	05/06/2026
		Hora Inicial:	10:00 am
Lugar:	Banco de Proyectos	Hora Final:	11:00 am
Participantes: Ingry Jolieth Herrera Torres – Contratista; Juan Camilo Cortés - Contratista; Ángela López - Profesional Universitaria			

1. ORDEN DEL DÍA

- 1.1. Introducción de la asistencia técnica
- 1.2. Revisión de los reportes de ejecución del mes de mayo de 2026
- 1.3. Socialización de las observaciones generadas por el BPIM
- 1.4. Orientaciones para el reporte de seguimiento en la PIIP
- 1.5. Conclusiones
- 1.6. Compromisos

2. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

2.1. Introducción de la asistencia técnica

Se dio inicio a la asistencia técnica indicando que su objetivo fue acompañar a la Secretaría de Planeación en el proceso de seguimiento al reporte de ejecución del mes de mayo de 2026, en relación con el cumplimiento de la programación establecida en la Línea Base 1 para la presente vigencia, orientando la revisión bajo los principios de coherencia, consistencia y calidad de la información reportada.

En este contexto, se precisaron los lineamientos para el adecuado diligenciamiento del avance físico y de la ejecución financiera de cada actividad, enfatizando la correspondencia entre el logro reportado, la unidad de medida definida en la LB1 y los soportes documentales cargados en las carpetas del BPIM como evidencias asignadas a la dependencia.

2.2. Seguimiento realizado

ACTA DE REUNIÓN

Se efectuó la revisión detallada de los proyectos asociados a la Secretaría de Planeación, analizando cada una de las actividades reportadas, sus avances, logros y soportes de evidencias.

La revisión se realizó bajo criterios técnicos relacionados con la coherencia entre las actividades, sus logros y las cantidades ejecutadas, la consistencia de la información reportada, la claridad en la redacción de los avances, la correspondencia entre lo reportado y las evidencias, y el cumplimiento de los lineamientos institucionales.

2.3. Observaciones generadas en el marco del seguimiento

Como resultado de la revisión de los reportes del mes de mayo, se brindó asistencia técnica frente a los siguientes aspectos identificados:

- La mayoría de los reportes presentados guardaron correspondencia con la unidad de medida, la cantidad programada y los entregables establecidos en la LB1, por lo cual fueron aprobados por el Banco de Proyectos una vez surtida la revisión técnica.
- Se identificaron actividades que no presentan avance físico ni financiero por encontrarse programadas para periodos posteriores de la vigencia, frente a las cuales se verificó que el reporte correspondiera a lo establecido en la LB1.
- Se evidenció una actividad con avance físico superior a lo programado para el periodo, frente a la cual se orientó a la dependencia sobre la necesidad de justificar técnicamente la ejecución anticipada y su coherencia con la meta establecida.
- En materia de evidencias, se generaron observaciones relacionadas con soportes que correspondían a periodos anteriores al mes evaluado y que no debían reposar en la carpeta del periodo, informes con inconsistencias en su contenido (referencias a meses o proyectos que no correspondían), documentos sin las firmas respectivas, entregables en versión preliminar con marca de agua de borrador y casos en los que no se aportó el informe establecido como entregable en la LB1.
- Se solicitó precisar y fortalecer la redacción de algunos logros, con el fin de que reflejaran de manera clara las actividades efectivamente desarrolladas durante el periodo, su relación con la unidad de medida y la cantidad reportada, así como revisar la ortografía de los textos registrados.

ACTA DE REUNIÓN

- Se requirió justificación técnica frente a situaciones de incumplimiento de lo programado en la LB1, asociadas principalmente a actividades pendientes de financiación o cuyo desarrollo depende de procesos de contratación afectados por las restricciones derivadas de la Ley de Garantías Electorales, así como frente a diferencias entre el avance físico y el avance financiero.
- Se deja constancia de que el reporte de la actividad de digitalización del trámite de pagos por efecto de plusvalía (BPIM 2400080) no fue validado por el Banco de Proyectos, debido a un retraso en el reporte originado en un problema técnico de software, situación que será subsanada en el siguiente periodo.

La dependencia atendió las observaciones generadas, realizó los ajustes solicitados y, una vez efectuadas las revisiones correspondientes, los demás reportes del periodo fueron aprobados por el BPIM.

2.4. Reporte de seguimiento en la PIIP

Se recordó que una vez aprobados los reportes en la Matriz Interna de Seguimiento, la información del avance físico de las actividades y los logros alcanzados debe registrarse en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP, junto con la ejecución financiera mensual y acumulada suministrada por el Banco de Proyectos con base en los datos del sistema financiero de la Secretaría de Hacienda, conforme al cronograma de reporte de la vigencia 2026 ratificado mediante circular 161.1.08.02.00000001.5.2026000001 del 08/01/2026.

ACTA DE REUNIÓN

3. CONCLUSIONES

- El seguimiento del mes de mayo permitió verificar que, en términos generales, los reportes de la Secretaría de Planeación guardan correspondencia con la unidad de medida, la cantidad programada y los entregables establecidos en la LB1.
- Se evidenció la necesidad de fortalecer la redacción de algunos logros y la calidad de las evidencias documentales, garantizando que los soportes correspondan al periodo evaluado, se encuentren debidamente firmados.
- En algunos casos fue necesario solicitar justificación técnica frente al incumplimiento de lo programado en la LB1, asociado a la desfinanciación de actividades y a las restricciones en los procesos de contratación, así como frente a diferencias entre el avance físico y financiero.
- La asistencia técnica brindada permitió orientar los ajustes requeridos, los cuales fueron atendidos por la dependencia dentro del proceso de revisión.
- Los reportes del periodo fueron aprobados por el Banco de Proyectos, a excepción del reporte de la actividad de digitalización del trámite de pagos por efecto de plusvalía, el cual será subsanado en la siguiente mensualidad de acuerdo a lo expresado por la dependencia.

4. RESUMEN DE COMPROMISOS

N°	Tema / Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Ajustar la redacción de los logros conforme a la unidad de medida y propósito de la actividad	Enlace - Secretaría de Planeación	Cumplido
2	Cargar evidencias completas, legibles y verificables en las carpetas correspondientes	Enlace - Secretaría de Planeación	Cumplido
3	Justificar técnicamente los casos de incumplimiento de lo programado en LB1 y las diferencias entre avance físico y financiero	Enlace - Secretaría de Planeación	Cumplido

ACTA DE REUNIÓN

4	Subsanar el reporte de la actividad de digitalización del trámite de pagos por efecto de plusvalía	Enlace - Secretaría de Planeación – Ángela López	Próximo reporte
5	Realizar revisión técnica y validación de los ajustes presentados	Enlace – Banco de Proyectos	Continuo

Leída la presente acta se somete a consideración y es aprobada por los asistentes, en constancia de lo anterior suscriben el acta:

FIRMAS:



Nombre: Ingrid Jolieth Herrera Torres
Cargo: Profesional de apoyo BPIM
Coordinador de Reunión
Redactor del acta
Responsable compromiso 5



Nombre: Ángela López
Cargo: Profesional Universitario
Enlace Secretaría de Planeación
Responsable compromiso 1, 2, 3 y 4



Nombre: Juan Camilo Cortés
Cargo: Contratista
Enlace Secretaría de Planeación
Responsable compromiso 1, 2 y 3

Proyectó: Ingrid Jolieth Herrera Torres – Contratista.
Revisó: Ingrid Jolieth Herrera Torres – Contratista
Aprobó: Ingrid Jolieth Herrera Torres – Contratista



Ingrid Herrera <ingryherrerat@gmail.com>

REPORTE SEGUIMIENTO MAYO 2026

1 mensaje

Ingrid Herrera <ingryherrerat@gmail.com>

9 de junio de 2026 a las 9:34

Para: Angela Maria Lopez Blandon <angela.lopez@palmira.gov.co>, "jcamilo.cortesm@gmail.com"
<jcamilo.cortesm@gmail.com>, Angelica Maria Mostacilla Perez <angelica.mostacilla@palmira.gov.co>

Cordial saludo

En el marco del seguimiento al reporte de avance cuantitativo y cualitativo de actividades asociadas a los proyectos de inversión y su regionalización correspondiente al periodo de Mayo de 2026, se informa que este ha sido aprobado.

No obstante y en atención al correo electrónico enviado el día viernes 05 de mayo de 2026, se precisa que, de los 8 proyectos a cargo de la Secretaría de Planeación, el proyecto BPIM 2400080, quedó como no aprobado. En consecuencia, el resultado general de aprobación comunicado corresponde a los demás proyectos objeto de seguimiento, manteniéndose la observación anteriormente señalada para el proyecto BPIM 2400080.

Se adjunta archivo de matriz de seguimiento aprobado.

Cordialmente,

--

Ingrid Jolieth Herrera Torres
Profesional Apoyo BPIM
Cel. 3153998762



Seguimiento Proyectos 2026 - S. Planeacion.pdf
330K



Ingrid Herrera <ingryherrerat@gmail.com>

REPORTE SEGUIMIENTO MAYO 2026

1 mensaje

Ingrid Herrera <ingryherrerat@gmail.com>

9 de junio de 2026 a las 9:36

Para: Sandra Ximena Murcia <sandra.murcia@palmira.gov.co>

Cco: Angelica Maria Mostacilla Perez <angelica.mostacilla@palmira.gov.co>

Cordial saludo

En el marco del seguimiento al reporte de avance cuantitativo y cualitativo de actividades asociadas a los proyectos de inversión y su regionalización correspondiente al periodo de Mayo de 2026, se informa que este ha sido aprobado.

Se adjunta archivo de matriz de seguimiento aprobado.

Cordialmente,

--

Ingry Jolieth Herrera Torres
Profesional Apoyo BPIM
Cel. 3153998762



Seguimiento Proyectos 2026 - S. Cultura (2).pdf
287K

DATOS DEL PROYECTO						MAYO				
DEPENDENCIA	BPIM	BPIN	NOMBRE PROYECTO	COD. ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	VALOR ESPERADO	VALOR EJECUTADO	LOGRO	CONTROL CARACTERES	OBSERVACIONES BPIM
SECRETARÍA DE CULTURA	2400074	2024765200073	FORTALECIMIENTO EN CIRCULACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ACCESO A PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400074_3	OFERTAR SERVICIOS BIBLIOTECARIOS A TRAVÉS DE LA RED MUNICIPAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	20749	934	La Red de Bibliotecas realizó 28 actividades y atendió 934 usuarios. Del total de atenciones, el 61% correspondió a procesos de lectura y escritura, el 19% a actividades comunitarias, el 12% al servicio de referencia y el 8% a actividades culturales. Aunque el acumulado supera la meta proyectada, en el mes analizado no se alcanzó la meta ni la LB1, debido al cierre temporal de algunas bibliotecas por la aplicación de la Ley de Garantías, que limitó la contratación de personal	480	28/05/2026: El reporte del logro guarda correspondencia a la unidad de medida establecida en LB1. No obstante no se logró el cumplimiento de los usuarios programados para el periodo evaluado. *En cuanto a las evidencias se tiene la siguiente observación: 1. Informe de gestión en la página 3 figura 2 hace mención al eje temático de diciembre, este reporte corresponde al mes de mayo 2026 Respuesta: se ajusto el informe adicionando el por que no se logro la meta y se cambio el mes en el informe de gestion *03/06/2026: Se revisa ajuste del informe y queda ok. En cuanto a la justificación técnica del no cumplimiento con lo programado, surge una duda., Desde cuando se cerraron? durante los mese de enero a abril se han atendido miles de usuarios, o no se cubrió mayo con personal, solo estaban contratados hasta abril? *Recuerda la cantidad de caracteres permitidos (500) se contrataron hasta abril 04/06/2026: Aprobado
SECRETARÍA DE CULTURA	2400074	2024765200073	FORTALECIMIENTO EN CIRCULACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ACCESO A PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400074_4	REALIZAR ANUALMENTE EL PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN CULTURA	60	21	Para mayo, el programa evidenció el inicio de 21 proyectos, que se suman a 31 entre marzo y abril, para un total de 52 en ejecución, entre ellos Manos que Pintan, Nuestra Herencia “Deja tu Legado” e Identidad en Movimiento SanArte 2026. Aunque la línea base es 0, los proyectos cuentan con cronogramas escalonados y su producto final está previsto para noviembre de 2026, fortaleciendo la oferta cultural descentralizada.	421	28/05/2026: El reporte del logro presenta una inconsistencia en cuanto a la sumatoria de los proyectos que se encuentran ya en ejecución; por consiguiente el informe que se aporta como evidencia, debe ser revisado y ajustado. Respuesta: en este no se por que dices que hay inconsistencia, todos me suman los 52, sera que es por que este mes solo fueron 23 y yo te estoy sumando los del mes anterior? *Revisa el total de lo que se ha reportado, al final de la matriz se encuentra la sumatoria *04/06/2026: Aprobado
SECRETARÍA DE CULTURA	2400074	2024765200073	FORTALECIMIENTO EN CIRCULACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ACCESO A PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400074_5	RELIZAR CONCURSO DE ESCRITURA CREATIVA Y NARRATIVA ORAL	1	0	Esta actividad no está programada para este periodo. De acuerdo a la planeación de la ejecución LB1, esta se encuentra planeada para el mes de septiembre	153	28/05/2026: Aprobado. El reporte guarda correspondencia con lo establecido en LB1
SECRETARÍA DE CULTURA	2400074	2024765200073	FORTALECIMIENTO EN CIRCULACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ACCESO A PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400074_6	BRINDAR APOYO FINANCIERO A PROYECTOS DE CIRCULACION Y PRODUCCION DE LOS ESPECTACULOS PUBLICOS DE LAS ARTES ESCENICAS	1	0	Esta actividad no está programada para este periodo. De acuerdo a la planeación de la ejecución LB1, esta se encuentra planeada para el mes de noviembre	152	28/05/2026: Aprobado. El reporte guarda correspondencia con lo establecido en LB1
SECRETARÍA DE CULTURA	2400074	2024765200073	FORTALECIMIENTO EN CIRCULACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ACCESO A PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400074_8	REALIZAR UN PROCESO EFICIENTE Y TRANSPARENTE SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y BENEFICIOS DE LOS BEPS	4	5	Se logró ampliar la cobertura del programa de anualidad vitalicia para creadores y gestores culturales, pasando de una línea base de 4 a 5 beneficiarios, gracias al incremento presupuestal. Se expidió la resolución de reconocimiento y pago para los 5 beneficiarios que cumplen requisitos, garantizando su vinculación al programa. Este avance fortalece la protección social del sector cultural y mejora la cobertura de atención en un 50%.	437	28/05/2026: El reporte guarda correspondencia con la unidad de medida establecida en LB1. Sin embargo, no se puede validar el logro dado que, la evidencia aportada al momento no demuestra que son 6 los beneficiarios Respuesta: efectivamente son 5 no 6, se adjunta resolucion Nro 16 del 27 de mayo, como evidencia *03/06/2026: Se revisa evidencia aportada y queda validada, así mismo el ajuste en reporte físico. Aprobado

SECRETARÍA DE CULTURA	2400076	2024765200048	INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LAS ARTES, LAS CULTURAS Y LOS SABERES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400076_1	PROPORCIONAR UNA OFERTA DE EDUCACIÓN INFORMAL EN ÁREAS ARTÍSTICAS A TRAVÉS DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE	2990	0	1.El producto “personas capacitadas” está programado para junio según la LB1, por lo que no registra avance físico. 2. Se presenta avance financiero asociado a procesos formativos dirigidos a 3.437 estudiantes, de los cuales 2.274 participaron en cursos de extensión y 1.163 en monitorías. 3. Se desarrollaron actividades de formación en teatro, danzas, música, artes visuales y artes gráficas.	395	28/05/2026: Aprobado. De acuerdo a la metodología de la actividad, esta se programó en LB1 para el mes de junio.
SECRETARÍA DE CULTURA	2400076	2024765200048	INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS DE FORMACIÓN PARA LAS ARTES, LAS CULTURAS Y LOS SABERES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400076_2	BRINDAR CONOCIMIENTOS METODOLÓGICOS Y TEÓRICOS PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS CULTURALES A LOS CONSEJEROS, GESTORES Y CREADORES CULTURALES	10	206	Se fortaleció el componente de comunicación cultural en los procesos formativos de 206 estudiantes, promoviendo competencias en oralidad, escritura, interpretación y creación artística, a través de ejercicios prácticos, muestras culturales y espacios de socialización en instituciones educativas, se consolidaron habilidades comunicativas, reflexivas y analíticas, así como el reconocimiento de los derechos culturales y la participación activa en sus territorios.	465	28/05/2026: Aprobado. De acuerdo a la metodología de la actividad, esta se programó en LB1 para el mes de junio.. Este proceso es no formal y no tiene certificación. Se evidencia el sobrecumplimiento de la meta establecida en LB1, dado que el indicador se mide por personas formadas y no por cursos.
SECRETARÍA DE CULTURA	2400077	2024765200078	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO EN ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO, HISTÓRICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400077_2	LLEVAR A CABO ENCUENTROS, TALLERES Y PRÁCTICAS DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA COMUNIDAD EN TEMAS PATRIMONIALES, CONTRIBUYENDO A LA CREACIÓN DE PRODUCTOS MEDIÁTICOS CON CONTENIDO PATRIMONIAL PALMIRANO	40	5	Se realizaron cinco publicaciones en redes sociales: 1) “Galería en la Galería”. 2) “Cuatro museos que debes conocer si visitas Palmira”, con apertura, invitación, conversatorio y muestra de emprendimientos. 3) “Cuatro museos que debes conocer: Museo Bioaprendiz del CIAT”. 4) “Cuatro museos que debes conocer: Museo Aéreo Fénix”. 5) “Celebremos juntos el Día Internacional de los Museos”. Con el fin de promover y visibilizar la oferta museal del municipio.	462	29/05/2026: Aprobado. El reporte y la evidencia aportada es coherente y guarda correspondencia a la unidad de medida y a la cantidad establecida en LB1.
SECRETARÍA DE CULTURA	2400077	2024765200078	FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO EN ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO, HISTÓRICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400077_4	IMPLEMENTAR UN PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIGIAS DEL PATRIMONIO	0,333	0,0278	Se realizó una jornada de integración e inducción con 12 estudiantes de Diseño Industrial de la UNAL, en el marco del Plan Integral de Formación de Vigías del Patrimonio. La actividad incluyó un recorrido pedagógico por el Centro Histórico y bienes de interés cultural, fortaleciendo el reconocimiento del territorio y del patrimonio cultural. Esta acción corresponde al Módulo 3 "Identificación de bienes de interés cultural" y registra un avance mensual del 2,78% y un acumulado del 13,9%.	491	29/05/2026: El reporte de avance físico está acorde con lo programado en LB1; sin embargo, se se recomienda fortalecer el reporte de logro , precisando en que etapa de la implementación se encuentra, a que módulos y/o contenido se enfoca esta capacitación. Así mismo, se señala un “40% en el proceso de formación”, no se establece con claridad la relación de este porcentaje frente a la meta física programada ni los criterios utilizados para su medición, teniendo en cuenta que la unidad de medida del indicador corresponde a porcentaje (%) de avance. Respuesta: se ajusto, queda pendiente a comentarios *03/06/2026: REcuerda la cantidad de caracteres permitidos (500) *04/06/2026: Aprobado
SECRETARÍA DE CULTURA	2600002	202600000001083	FORTALECIMIENTO DE LOS DE PROCESOS DE FORMACIÓN LABORAL POR COMPETENCIAS EN EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	2600002_1	OFRECER UNA OFERTA INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE.	50	0	Se fortalecieron los procesos de formación artística mediante la matrícula de 189 estudiantes en música, danza, teatro, artes visuales y gráficas, avanzando en las condiciones para el cumplimiento de la meta. Aunque se desarrollaron acciones preparatorias y de ejecución parcial, el resultado final, medido en personas capacitadas, está programado para diciembre; por ello, el avance físico reportado al corte permanece en 0%.	426	29/05/2026: Se recomienda fortalecer la descripción del logro reportado, precisando las razones por las cuales no se refleja avance físico durante el periodo evaluado. En este sentido, es importante aclarar que, aunque se adelantaron acciones preparatorias o de ejecución parcial, el resultado final medido en personas capacitadas se encuentra programado para el mes de diciembre, razón por la cual el avance físico permanece en 0% al corte reportado. Respuesta: corregido segun sugerencia *03/06/2026: Aprobado.
SECRETARÍA DE CULTURA	2600002	202600000001083	FORTALECIMIENTO DE LOS DE PROCESOS DE FORMACIÓN LABORAL POR COMPETENCIAS EN EL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	2600002_2	REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO Y FORMATIVO A LOS COLECTIVOS CULTURALES VINCULADOS A LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE.	10	0	Se realizaron dos acompañamientos, superando la meta inicialmente establecida en la LB0 que contemplaba uno solo, debido a la alta demanda identificada durante el período. Esta gestión permitió adelantar actividades programadas, fortalecer la visibilidad institucional y dinamizar la circulación artística. Sin embargo, dado que las acciones se desarrollaron mediante gestión y en el contexto de dificultades financieras derivadas del bajo recaudo, el avance físico se registra en 0.	483	29/05/2026: Aprobado. La dependecia reporta logro y expone los factores que han incidido al no cumplimiento de la meta establecida en LB1. La evidencia es válida.

SECRETARÍA DE CULTURA	2600006	202600000001600	FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2600006_1	DESARROLLAR UNA AGENDA CULTURAL QUE INCENTIVE LA DIVERSIDAD DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS	339	46	Se realizaron 46 actividades culturales y artísticas gratuitas y abiertas a la comunidad durante el mes, superando la meta de mayo (28) establecida en la LB0. Este resultado respondió a la alta demanda y al impacto de la difusión realizada. Las acciones promovieron el disfrute, la inclusión social, el aprendizaje colectivo y la apropiación de diversas expresiones artísticas, ampliando la cobertura, fortaleciendo la participación ciudadana y dinamizando la vida cultural del municipio.	488	29/05/2026: Aprobado . El reporte del logro guarda correspondencia con la unidad de medida establecida en LB0. El número de actividades supera lo programado para este periodo y la dependencia expone los factores que incidieron para el superar dicha meta. La evidencia es coherente al reporte y acorde a los entregables establecidos.
SECRETARÍA DE CULTURA	2600006	2026000000001600	FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2600006_2	PRESTAR ASISTENCIA TÉCNICA A ARTISTAS, CREADORES, GESTORES Y ADMINISTRADORES CULTURALES.	100	0	Durante mayo no se registró atención a gestores culturales, ya que los previstos para este periodo fueron atendidos previamente y se encuentran ejecutando sus proyectos sin requerir acompañamiento adicional. Aunque la línea base mensual era de 7 gestores, esta no se alcanzó; sin embargo, el acumulado supera la meta proyectada. Se registró avance financiero por la disponibilidad permanente del personal encargado de brindar asistencia técnica y orientación cuando sea requerida.	481	29/05/2026: Se recomienda fortalecer la descripción del logro, importante precisar factores que inciden para no reflejar avance físico, teniendo en cuenta que se refleja avance financiero Respuesta: se ajusto de conformidad lo solicitado *03/06/2026: Ajustar número de caracteres, los permitidos son 500 04/06/2026: Aprobado

Revisó: Ingrid Jolieth Herrera Torres

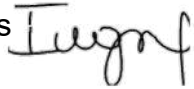


DATOS DEL PROYECTO							MAYO				
DEPENDENCIA	BPIM	BPIN	NOMBRE PROYECTO	COD. ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	VALOR ESPERADO	VALOR EJECUTADO		LOGRO	CONTROL CARACTERES	OBSERVACIONES BPIM
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400027	2024765200052	IDENTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400027_1	RECOLECTAR INFORMACIÓN PARA ALIMENTAR LA BASE DE DATOS DEL SISBÉN EN PALMIRA	1	0,1	Durante este mes se avanzó en la recolección de información para alimentar la base de datos del Sisbén en Palmira. Se realizaron un total de 685 encuestas efectivas, 137 ausente por primera vez y 72 encuestas cerrada por segundo ausente. Fruto de estas 685 encuestas efectivas se incluyeron 455 hogares nuevo en la base de datos del Sisbén.		340	29/05/2026: Aprobado . El reporte de avance, descripción del logro y las evidencias aportadas, guardan correspondencia y coherencia con unidad de medida, cantidad programada y entregables establecidos en LB1
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400027	2024765200052	IDENTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400027_2	CUBRIR LA ATENCIÓN DE LOS PUNTOS DEL SISBÉN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2	0,2	Se atendieron 550 solicitudes en el marco del proceso del SISBÉN, de las cuales 44 correspondían a actualización de datos, 20 a cambio de domicilio, 246 a encuesta nueva, 57 a inclusión de personas, 54 inconformidades, 96 a retiro y 33 de verificación. Por otro lado, se realizaron jornadas itinerantes de atención en Barrio Colombia, Barrio Buenos Aires, Ciudad del Campo, Casa de Justicia, La Pampa y en el CDI Hernan Tenorio		427	29/05/2026: Aprobado . El reporte de avance, descripción del logro y las evidencias aportadas, guardan correspondencia y coherencia con unidad de medida, cantidad programada y entregables establecidos en LB1
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400027	2024765200052	IDENTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400027_3	BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL SISBÉN	12	1	Se consolidó técnicamente el Formato Único de Inventario Documental ADCFO-007 (FUID) del archivo físico activo SISBEN IV vigencia 2022. Conforme al instructivo institucional, se registraron campos clave (códigos, fechas extremas, folios y datos electrónicos) para garantizar la trazabilidad y el control archivístico. Este resultado constituye el insumo fundamental para los procesos de transferencia y disposición final según la TRD.		434	29/05/2026: Aprobado . El reporte de avance, descripción del logro y las evidencias aportadas, guardan correspondencia y coherencia con unidad de medida, cantidad programada y entregables establecidos en LB1
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400029	2024765200011	REVISIÓN GENERAL DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE CENTROS POBLADOS Y CABECERA MUNICIPAL DE PALMIRA	2400029_1	VERIFICAR LOS REPORTES ENTREGADOS POR EL DANE	0,5	0	No se presenta avance físico ni financiero debido a que se tiene programada para iniciar en el mes de noviembre.		112	27/05/2026: Aprobado . El reporte corresponde a lo establecido en LB1
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400029	2024765200011	REVISIÓN GENERAL DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE CENTROS POBLADOS Y CABECERA MUNICIPAL DE PALMIRA	2400029_4	ATENDER LAS PQRS DERIVADAS DEL PROCESO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	1	1 NOMBRE DEL RECOLECTOR: ERNESTO GARCIA Se generó el insumo para brindar respuesta a las solicitudes de estrato socioeconómico.		150	27/05/2026: Aprobado . El reporte de avance guarda correspondencia a lo programado en LB1. La evidencia aportada, corresponde al reporte del logro y permite validar el cumplimiento de la actividad	

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400032	2024765200009	APOYO TÉCNICO Y METODOLÓGICO A LA PLANEACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400032_1	BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN EL CICLO DE VIDA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO CONFORME A LAS GUÍAS METODOLÓGICAS VIGENTES	20	2	Proyectos: Se brindó acompañamiento técnico a 15 dependencias de la Admón, para: 1) Reportar el seguimiento del mes de abril en la PIIP, 2) Se Gestionar 9 solicitudes de proyectos. Énfasis A.T. en IMDER y Dirección de Gestión del Medio Ambiente P.P: Se realizo seguimiento al plan de mejoramiento de la PP de equidad de genero de la Secretaría de Integración Social que se debe presentar a la Contraloria.	406	27/05/2026: Aprobado. Se encuentra que el reporte del logro guarda correspondencia con la unidad de medida y programación física establecida en LB1 Los entregables aportados son válidos y corresponden al reporte del logro.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400032	2024765200009	APOYO TÉCNICO Y METODOLÓGICO A LA PLANEACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400032_3	BRINDAR APOYO ADMINISTRATIVO, JURÍDICO Y CONTRACTUAL A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	26	2	Se realizó el seguimiento para el banco de proyectos de las actividades de los proyectos de la Subsecretaría de planeación Socioeconómica y Estratégica, así mismo se realizó seguimiento a las PQRS de la Secretaría de planeación. En lo jurídico, se ejerció la defensa técnica en incidentes de desacato ante juzgados locales y se respondió a la Veeduría Ciudadana sobre el proyecto de alcantarillado de Rozo.	406	30/05/2026: La evidencia aportada (informes de ejecución cuatrimestral) no deben reposar en la carpeta de mayo, estos informes son el resultado de meses anteriores (Enero-Abril); así mismo, el informe de PQRs del mes de abril. En cuanto al informe de seguimiento administrativo, se identifican algunas inconsistencias: *En el punto 1 Objetivos, se evidencia que el informe habla del mes de febrero. *En página 2 y 3 se identifica que se hace mención de seguimiento dos veces al proyecto 24000053 *El informe de apoyo jurídico no contiene firmas *01/06/2026: Dependencia realiza los ajustes, se revisa y se aprueba.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400053	2024765200079	CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN PROSPECTIVA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO DE PALMIRA	2400053_3	SOCIALIZAR Y APROBAR EL DOCUMENTO "PALMIRA VISIÓN 2050"	3	0	Se consolidó el capítulo de desarrollo metodológico para el documento técnico Visión Palmira 2050, articulando el diagnóstico sectorial, el análisis de escenarios y la visión estratégica municipal. Asimismo, se realizó revisión técnica con el secretario de Planeación, donde se evaluó el componente de diagnóstico y la propuesta de escenarios, delegando al equipo de trabajo la ejecución de los ajustes y la alineación de insumos requeridos.	441	30/05/2026: Aprobado. La evidencia aportada es coherente con el reporte del logro. No se reporta avance físico, dado que su entrega no está programado para este periodo.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400065	2024765200053	DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400065_2	BRINDAR ASISTENCIAS TÉCNICAS EN TEMAS RELACIONADAS CON EL PLAN ESTADÍSTICO TERRITORIAL	4	2	Durante mayo se brindó asistencia técnica a la Secretaría de Salud en el diligenciamiento de formatos para la documentación del Observatorio de Salud en Looker Studio, quedando como compromiso la caracterización del registro administrativo que alimenta el tablero. Asimismo, se realizaron asistencias con la Cámara de Comercio para la actualización de indicadores de las 14 categorías del tablero Palmira en Cifras, prevista para junio.	436	27/05/2026: Aprobado. Se evidencia que el reporte del logro guarda correspondencia con la unidad de medida establecida en el LB1. No obstante, para el periodo evaluado se tenían programada 1 entidad asistida, mientras que la dependencia reporta un avance físico de 2 (Sec. Salud y Cámara de Cio); por consiguiente, la actividad presenta un nivel de ejecución superior al programado para el corte evaluado, encontrándose en adelanto frente a la meta establecida. Los entregables aportados son válidos, guardan coherencia con las actividades desarrolladas y soportan adecuadamente el avance reportado.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400065	2024765200053	DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400065_3	DESARROLLAR SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTADÍSTICO TERRITORIAL	4	0	En la actualidad la actividad no presenta financiación, aunque sí está programada en la LB1. No se registra avance físico ni financiero durante el período evaluado. El retraso en la ejecución de la actividad es debido a la imposibilidad de contratar el apoyo técnico durante el primer semestre del año. Esta situación obedece a las restricciones derivadas de la ley de garantías y las limitaciones técnicas del sistema de contratación de la entidad (SIDD), el cual no permite la adición de actividades que no guarden identidad directa con el objeto contractual inicial. Se proyecta la ejecución de la actividad durante el segundo semestre del año.	649	27/05/2026: Aprobado. La dependencia justifica el retraso en la actividad. La actividad actualmente se encuentra desfinanciada y debe ser priorizada su financiación y perfeccionamiento contractual para el segundo semestre de la vigencia

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400079	2024765200055	MODERNIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400079_5	BRINDAR APOYO EN LA CONCERTACIÓN, CONSULTA, APROBACIÓN Y ADOPCIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	2	0	Teniendo en cuenta que la concertación se surtira solo cuando se propicie el espacio con la Corporacion Autonoma (CVC) el equipo pot a tenido reuniones y espacios tecnicos para fortalecer la preparacion de la corcertacion. Dentro de las cuales se exalta la de veedurias ciudadanas.	281	30/05/2026: Aprobado . Esta actividad no está programada para este periodo de acuerdo a planeación LB1. Sin embargo, la dependencia adelanta acciones y aporta evidencia que valida lo reportado.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400079	2024765200055	MODERNIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400079_7	DESARROLLAR ACCIONES TENDIENTES A LA ACTIVACIÓN DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL	1	0,09	En el marco de la construcción y consolidación del expediente municipal y previo analisis de las dependencias que estan pendientes por actualizar informacion, se realizaron los respectivos oficios (borradores) para ser enviados a cada oficina y poder propiciar un espacio para verificar y recopilar la informacion y determinar el estado real de los avances o retrasos en el marco del Decreto 109 del 2001	404	30/05/2026: El reporte de avance físico, corresponde a lo programado en LB1. *La evidencia aportada es coherente con el logro reportado. Sin embargo, la dependencia no aporta el informe que se estableció como entregable en LB1. *Los documentos de proyección no contienen la marca de agua (Borrador). *02/06/2026: Aprobado con Observaciones
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400079	2024765200055	MODERNIZACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE PALMIRA	2400079_8	REALIZAR IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POT Y SUS INSTRUMENTOS COMPLEMENTARIOS	2	0,26	Se realizaron 7 Planes de implantación (entre resoluciones de adopción y de consulta preliminar) y se atendió 1 solicitud alusiva a Planes de regularización. 514 tramites mes vencido con este insumo hacemos un seguimiento a pot vigente, ya que los tramites nos permiten tener una idea de la manera en que se aplica la norma y de la transformación del territorio, pues se tiene informacion de que se esta haciendo y en donde se desarrolla.	440	30/05/2026: Aprobado . El reporte del logro guarda correspondencia a unidad de medida establecida en LB1 *Evidencias aportadas son coherentes con el reporte-
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400080	2024765200054	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA	2400080_3	DIGITALIZAR EL TRÁMITE DE PAGOS POR EFECTO DE PLUSVALÍA	1		Se presentó un retraso en el reporte por un problema técnico (de software) , lo cual será subsanado para la próxima mensualidad	128	05/06/2026: Este reporte no es validado por Banco de Proyectos. Se revisa reporte en PIIP.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400080	2024765200054	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA	2400080_6	MANTENER ACTUALIZADA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EMPLEADA EN LOS TRÁMITES DIGITALES	2	0,18	Se complemento el archivo digital de 404 licencias de cosntrucion en el geoportal de licencias https://geoportal.palmira.gov.co/curadurias/licencia.php?page=1 y se afinazo la estructuración del Geoportal institucional, acciones enfocadas en la organización modular de componentes, desarrollo de vistas dinámicas y fortalecimiento de herramientas orientadas a la gestión territorial y visualización de información.	416	31/05/2026: En lo programado en LB1, para este periodo es 0,16. Por qué reportar avance físico en 0,18? *No se aporta evidencia que valide el reporte del logro. *Dependencia aporta informe que sustenta lo reportado en el logro. *Se valida el avance físico de 0,18, con base a lo expuesto por el enlace APROBADO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400080	2024765200054	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA	2400080_7	MANTENER ACTUALIZADO EL MICROSITIO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN	1	0	Por inconsistencia operativa en la información contractual, no fue posible adelantar oportunamente la contratación. Adicionalmente, se debe realizar ajuste presupuestal para garantizar la disponibilidad de los recursos. Por ende, una vez finalicen las restricciones de la Ley de Garantías y se formalicen las modificaciones presupuestales, durante el segundo semestre de la presente vigencia se adelantará la contratación y ejecución de la actividad, garantizando el cumplimiento de las metas programadas.	505	31/05/2026: Se requiere precisar que tema de contratación incide en el desarrollo de esta actividad. Justificar técnicamente *02/06/2026: Aprobado

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400082	2024765200081	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE PALMIRA	2400082_2	REALIZAR LA CAPTURA Y EL PROCESAMIENTO DE DATOS ESPACIALES	4	0	Por consideraciones de carácter técnico y en atención a los requisitos específicos del perfil profesional demandado, no fue posible culminar el proceso de selección y contratación dentro de los plazos inicialmente previstos. Adicionalmente, y en observancia de las restricciones establecidas por la Ley de Garantías Electorales, la formalización de dicha contratación únicamente podrá adelantarse a partir del mes de julio de la presente vigencia	446	31/05/2026: Se evidencia debilidad en el reporte del logro. Se requiere una justificación más técnica, precisar factores que inciden en proceso de contratación. Revisar ortografía *Igual que la anterior observación, puedes basarte en lo expuesto en periodos pasados, si es que en la actualidad continua igual. *02/06/2026: Aprobado
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400082	2024765200081	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE PALMIRA	2400082_3	IMPLEMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE PALMIRA IDEP	1	0,09	En esta mensualidad la plataforma IDEP fue objeto de una actualización en su interface y en muchas de sus capas catastrales, lo que permitio dejar de lado a la IDEP para pasar a una nueva fase que se denominó la IDEESP logrando finalmente actualizar las interfaces de usuario, mejorar la presentación de la información y ampliar el alcance de la plataforma, lo que mejorara los datos, el rendimiento y el tiempo de consulta.	426	31/05/2026: El reporte de avance, corresponde a lo programado en LB1; sin embargo, resulta importante que en el logro se precise, que actividades se desarrollaron. *Evidencia que corresponde a entregable establecido en LB1 *02/06/2026: Aprobado
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	2400082	2024765200081	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE PALMIRA	2400082_4	FOMENTAR LA VALORACIÓN DE LOS DATOS Y LA INFORMACIÓN ESPACIAL EN EL MUNICIPIO	1	0	La actividad se encuentra programada para el mes de octubre	59	31/05/2026: Aprobado . Reporte guarda correspondencia con la programación en LB1

Revisó: Ingry Jolieth Herrera Torres 

Se certifica que INGRY JOLIETH HERRERA TORRES identificado(a) con CC 1113619092 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: HERRERA TORRES INGRY JOLIETH CC 1113619092																													
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																			
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9506065296	375087938	I	2026-06-09	EPS	EPS018	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30									X											
9506065296	375087938	I	2026-06-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30									X											
9506065296	375087938	I	2026-06-09	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30									X											
9506128692	375791711	N	2026-06-09	EPS	EPS018	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30								A	X											
9506128692	375791711	N	2026-06-09	EPS	EPS018	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30								C	X											
9506128692	375791711	N	2026-06-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30								A	X											
9506128692	375791711	N	2026-06-09	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30								C	X											
9506128692	375791711	N	2026-06-09	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30								A	X											
9506128692	375791711	N	2026-06-09	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-06	30								C	X											

Este certificado se expide el día 2026-06-22 a las 12:06.

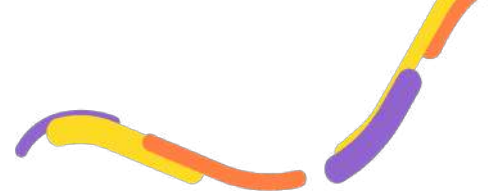
DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1113619092		HERRERA TORRES INGRY JOLIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 67 # 30 - 47	PALMIRA-VALLE	2831809	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	375087938	9506065296	I	2026/07/22	2026/06/09	BANCOLOMBIA	0	\$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
Ciudad: PALMIRA Depto: VALLE (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
1	CC	1113619092	HERRERA INGRY	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS018	30	\$1,750,905	\$218,900	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	\$9,200	0		\$0
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1113619092		HERRERA TORRES INGRY JOLIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 67 # 30 - 47	PALMIRA-VALLE	2831809	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-06	375087938	9506065296	I	2026/07/22	2026/06/09	BANCOLOMBIA	0	\$508,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300	



Comprobante en línea

Pago PSE

8 Jun 2026 22:33

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
190.108.77.126

Fecha
8 Jun 2026 22:33

Referencia 2
CC

Número de factura
9506065296

Referencia 3
1113619092

Descripción del pago
**Pago de la Planilla de aportes con
clave 9506065296**

Valor del Pago
\$508.300

Número de comprobante
TR260608223309KOvCJr

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
**Cuenta de ahorros
**** 9206**

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, Ingry Jolieth Herrera Torres, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No.1.113.619.092 con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto **bajo gravedad de juramento** que:

1. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios "He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por, al menos, noventa (90) días continuos o discontinuos" (Parágrafo 2 art.383 E.T.).

SI ___NO ___X__

2. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario de deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y **bajo la gravedad de juramento**, manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí (Anexar soportes según sea el caso:

DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD

- 2.1. Declaro que mi cónyuge, _____ identificado (a) con la C.C. No. _____ NO ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

3. Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

- 3.1. **Intereses de vivienda:** Certificación del crédito hipotecario expedida por la entidad financiera donde indique los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior.

SI ___NO X

- **El crédito ha sido otorgado a varias personas.** Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____
- **El crédito ha sido otorgado a ambos conyugues.** Declaro que la totalidad de la deducción se tenga en cuenta en la liquidación dado que mi conyugue no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de intereses de vivienda, por el crédito hipotecario (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____

- 3.2. **Aporte cuenta AFC:** Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta

SI ___NO X

3.3. **Aportes voluntarios a pensión:** (Diferentes a los Obligatorios) anexo certificación.

SI ☐ NO ☒

3.4. **Pagos por salud:** Certificación de medicina prepagada o seguros de salud que detallen afiliados y valor pagado durante el año inmediatamente anterior.

SI ☐ NO ☒

4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

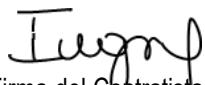
5. **Ley 100 de 1993. Artículo 15. Afiliados.** “(...) *Todas las personas naturales que presten directamente servicios al Estado, los trabajadores independientes entre otros tienen la obligación de aportar al Sistema General de Seguridad Social – SGSS, si perciben ingresos netos iguales o superiores a un (1) salario mínimo mensual legal vigente – SMMLV (...)*”, por consiguiente:

- Declaro bajo la gravedad de juramento y para todos los efectos legales, que (marque con una X):
SI ☐ NO ☒ estoy vinculado actualmente mediante dos (2) o más contratos de prestación de servicios con el Municipio de Palmira y/o Concejo Municipal de Palmira.
- Si en la pregunta anterior marcó SI, diligencie la siguiente información:

NO.	DEPENDENCIA O CONCEJO MUNICIPAL	NÚMERO DEL CONTRATO	VALOR HONORARIOS MENSUALES
1.			
2.			
3.			

La presente manifestación se firma en la ciudad de Palmira a los 19 días del mes de junio de 2026

Atentamente,



Firma del Contratista

C.C. 1.113.619.092

Dirección: Calle 67 No. 30-47

Celular No : 3153998762